

# RELACION VERDA:

ERA, EN LA QVAL SE DECLARA COMO  
la Ciudad de Murcia vn hombre fastre mato a su muger preñada de  
x meses este año de 1617. que se quebro en un año, y estando co-  
do incitado del diablo, o despues se le apareció vn mismo  
demonio en figura de hombre humano, y le lleuo a vn lugar  
donde se hizo de se. sea conserua. Dafe cuenta  
en la obra como fue descubierto, y el castigo  
que le fue dado.

*Compañías por Francisco de Soto, natural de la misma Ciudad.*

*Relacion.*

En Murcia Ciudad insigne  
del gran Monarca de España  
cien esta el indio fue lo,  
de su dorada playa.  
Esta Ciudad que he dicho,  
la colie de Santa Ana  
en vn fastre honrado  
se abre Iuan de la Parra.  
Dio para en el año  
a vna muger muista  
muy buena cara, y talle  
mosi aunque no era blanca.  
sieron juntos diez meses,  
en reparada su casa,  
de obzales tenia  
a seruicio vna criada.  
as como el diablo no duerne  
de ay paz pone picaña  
le aparecio vn Domingo  
la guerra de Ryaça.  
a figura de vn mancebo,  
tudo, y de buena traza  
ziendo la Parra hermano  
omo Ysrahel os engaña  
que es falso el amor qos muestra  
orque tiene esta picaña  
mores con Blas el negro

del mercader Luys Quintana.  
No me conoceys le dize  
sabed que soy quien os habla  
Francisco vn amigo vuestro  
que en villa de Carabaca.  
Tuuiste cierto disgusto,  
con vn hombre de la Mancha,  
yo soy quien os defendio,  
quando se os quebro la espada.  
Y el Iuan viendo tales senas  
le dixo amigo me agrada  
vuestra platica, y que luego  
nos vamos azia mi casa.  
Do contareys muy despacio  
desta mi muger maluada  
que ha que me case diez meses  
no he visto ni huydo nada.  
Mas como al fin es muger  
y es de mugeres ser varias  
si a tal flaqueza llego  
yo le dare justa paga.  
Me di ablo, y dixo assi  
como hare que esta preñado  
la intame de siete meses,  
aguardare dos que faltan.  
Respondiole el compañero  
paraque es lastima tanta  
pues que ella dio en tal baxeza  
justo



*LITERATURA MURCIANA DE CORDEL*

*SEGUNDO TÓMO*

*VIII*

*MONTEAGUDO*

---

NUM. 36

1961





Francisco de Soto

RELACION VERDADERA EN LA  
QVAL SE DECLARA COMO EN LA  
CIUDAD DE MURCIA UN HOMBRE  
SASTRE MATO A SU MUGER  
PREÑADA DE SIETE MESES ESTE  
AÑO DE 1617.

BARCELONA, 1617

EDICION Y COMENTARIO DE  
ANTONIO PEREZ GOMEZ





**E**STA rara impresión barcelonesa, de la que ofrecemos hoy una reproducción para los lectores de MONTEAGUDO, nos revela la existencia de un poeta murciano de cordel, Francisco de Soto, natural de la ciudad de Murcia, según reza la cabeza del pliego, de que ni nosotros teníamos conocimiento, ni lo tenían tampoco los bibliógrafos de usual consulta. No aparece este autor en el *Manual...* de Palau, ni figura tampoco en la *Biblioteca del Murciano* que comenzó Pío Tejera y fue posteriormente adicionada por Justo García Soriano y por su hijo Justo García Morales.



Por la misma época, aparece otro Francisco de Soto, pero de la Compañía de Jesús, poeta también de cordel, del que conocemos un raro plieguecito, con composiciones ramplonas de carácter religioso, «*Destierro de los males cantares, con que Nvstro Señor se ofende*»... del que existe una impresión sevillana, de 1621, en la Biblioteca de The Hispanic Society of América, procedente de la del Marqués de Jerez de los Caballeros, y otra, de igual oriundez, pero sesenta años posterior, en la de la Universidad de Cambridge, de la colección Pepys. No creemos que se trate del mismo personaje porque ni en la cabeza de este pliego que hoy reimprimimos se acusa la cualidad de religioso de su autor, como en los antes citados, ni su estilo y tema parecen los propios de un miembro de la Compañía.

Teníamos nosotros, en nuestra biblioteca un ejemplar muy deteriorado de este impreso cuando lo vimos citado, por José Simón Díaz, como existente, también, en la Biblioteca Nacional de Lisboa. Y para cotejar ambas lecturas y ver si existían diferencias que aconsejasen ponerlas de relieve, nos apresuramos a procurarnos la documentación fotográfica oportuna. La hemos conseguido, cosa difícil en esa Biblioteca lisboeta, gracias al celo y



gentileza de nuestro querido amigo Eugenio Asensio, a quien tanto deben nuestras modestas actividades de divulgación de impresos raros, y a quien rendimos, desde estas páginas, el testimonio de nuestra gratitud.

Con esta publicación se aumenta el catálogo de producciones poéticas murcianas, o relacionadas con Murcia, de carácter popular, que es la finalidad de esta colección, y el catálogo de vates murcianos.

Como no hacemos la reimpresión a plana y renglón, pasamos a describir el pliego bibliográficamente como de costumbre.

*Portada* (se reproduce en facsimile) *En 4.º, dos hojas totalmente impresas a doble columnas. (Al fin). Con licencia, en Barcelona en la Empronta de Bautista Sorita, / en la calle de la Librería, año. 1617.*

Deseamos que esta reimpresión sea del agrado de nuestros lectores y contribuya a aumentar, en los repertorios bibliográficos, la lista de obras de autores murcianos.

*Antonio Pérez y Gómez*





## ROMANCE

**E**N Murcia Ciudad insigne  
 del gran Monarca de España  
 a quien asta el indio suelo  
 rinde su dorada playa.  
 En esta Ciudad que he dicho,  
 en la calle de Santa Ana  
 havitãua vn sastre honrado  
 por nombre Juan de la parra.  
 Casose para en efeto  
 con vna muger mulata  
 de muy buena cara y talle  
 graciosa aunque no era blanca.  
 Viviéron juntos diez meses,  
 bien reparada su casa,  
 dos oficiales tenia  
 de seruicio vna criada.

Mas como el diablo no duerme  
 donde ay paz pone çicaña  
 se le apareció vn Domingo  
 en la guerta de Riaza.



*En figura de vn mancebo,  
vestido, y de buena traça  
diziendole, Parra hermano  
como Ysabel os engaña.  
Que es falso el amor que os muestra  
porque tiene esta picaña  
amores con Blas el negro  
del mercader Luys Quintana.  
No me cõnoceys le dize  
sabed que soy quien os habla.  
Francisco vn amigo vuestro  
que en villa de Carabaca.  
Tuuiste cierto disgusto,  
con vn hombre de la Mancha,  
yo soy quien os defendió,  
quando se os quebró la espada.  
Y el Juan viendo tales señas  
le dixo amigo me agrada  
vuestra platica, y que luego  
nos vamos azia mi casa.  
Do contareys muy despacio  
desta mi muger maluada  
que ha que me casé diez meses  
no he visto ni huydo nada.  
Mas como al fin es muger  
y es de mugeres ser varias  
si a tal flaqueza llegó  
yo le daré justa paga.*



*Mas ahi abló y dixo ansi  
como hare que esta preñada  
la infame de siete meses  
aguardaré dos que faltan.  
Respondiole el compañero  
para que es lastima tanta  
pues que ella dio en tal baxeza  
justo es que muera la falsa.  
Con estas palabras, y otras  
fueron llegando a la plaza  
do se despidió el Francisco  
y Parra quedó echo brasa.  
Parra a su casa llegó,  
y dixo, Ysabel mesurada  
como no te sientas Juan  
la cena esta adereçada.  
Y el entresi, ymaginando  
sentose, y no dixo nada,  
y ella llegó a hazer amores  
y el diola vna bofetada.  
No quiso cenar bocado,  
y a su oficial presto llama  
preguntale muchas vezes  
quien es galan de su ama.  
Dixo el oficial señor  
por la Virgen soberana  
que es tan grande testimonio  
como el de santa Susaña.*



Reportose aquella noche  
mas la siguiente mañana  
la Ysabel, y Parra almuerzan,  
dixole acabame hermana,  
De respuntarme el coletto  
que el page de doña Iuana  
a de llevarle a las onze  
que assi le di mi palabra.  
Y ella por dar gusto a Iuan  
del cofre el coletto saca  
dandose priessa al coser  
pero a bien pocas puntadas.  
Quebro la aguja de azero,  
y dixo ay Iuan de mi alma  
no puedo respuntar este  
que es tiesso como vna adarga.  
Apenas dixo bien esto  
le dio tres fuertes heridas  
que estas el cuerpo le passan.  
Abren la muger de vn lado,  
sacaron vna muchacha  
viua, y viuió quatro dias,  
fue la niña bautizada.  
Mas como mueren entrambas  
Ya Iuan su desdicha llora  
como ve su suerte amarga,  
de lo que a echo le pesa  
viendo su desgracia tanta.



*La Ysabel, y su hija entierran  
en la Yglesia santa clara,  
que Ysabel en testamento  
mando fuesse alli enterrada.  
Si la magestad del Cielo  
mi torpe pluma leuanta  
dare fin aquesta hystoria  
con dos Rommances que faltan.*



## SEGUNDO ROMANCE.

*Por la desdichada muerte  
de Ysabel Parra lamenta  
porque perdio muger noble  
reconoce su inocencia.  
Visto que al fin la justicia  
le busca con diligencia  
de frayle el Parra vestido  
va a la Ciudad de Origuela  
Apenas de Murcia estaua  
escassamente vna legua  
quando encontro vn hombre andando  
de buena traça y manera.*



Dixo do caminays padre  
 y el respondio do me lleva  
 la fortuna a uer el mundo  
 ya que mi desgracia es esta.  
 Replica el viejo a mi Padre  
 descubridme sin verguenza  
 vuestra desgracia y fortuna  
 que yo pienso en mi conciencia.  
 Que habreis allado quien pueda  
 en España, Italia, y Grecia  
 exceder en ciencia a todos  
 en lo que es estudio, y letras  
 Dicele el frayle señor,  
 como es ya naturaleza  
 tener desgracias los hombres  
 no se espante y darle e cuenta.  
 Y el viejo que atento estaua  
 dize el mancebo, en mi tierra  
 que es Murcia maté a mi esposa  
 por vna falta quimera.  
 Muerte ingusta, y bien lo se  
 quel demonio a questo ordena.  
 dixo el viejo que dezis.  
 no tiene el demonio fuerça.  
 A enduzir lo que aueys dicho  
 porque a Christianos no llega  
 no me deys credito a mi  
 miraldo aqui en estas letras.



*Saco del pecho vn librito  
con letras doradas echas,  
respondió no le oyó,  
mas vista vuestra presencia.  
De hombre que tanto ha estudiado  
creolo con muchas veras  
subiolè a ancas de su mula  
y este lleuole a vna guerta.  
Y alli le tuuo dos dias  
encerrado en vna cueua  
dandole a coser al sastre  
vnos ropones de gerga.  
Despues dixo amigo mio,  
tomad toda esta moneda  
que son seyscientos ducados  
y lleuad toda esta hazienda.  
Que bien podeys con aquestos,  
pagar la desgracia vuestra  
con esto se partió el sastre,  
y a Murcia boluió otra buelta  
Alegre va a la Ciudad  
como el que viene de fiesta  
fue visto de la justicia  
prendiole el alguazil Mena.  
Ponente a tormento al punto,  
mas el de plano confiessa  
que mató a Ysabel Guzman  
sin merecer la muerte ella.*



Y fluminado el processo  
 le dan la triste sentencia  
 que le aorquen en su calle  
 delante de su casa mesma.  
 Donde cometió el delyto  
 pongan la mano, y cabeça  
 que la ley lo manda ansi  
 para que escarmiento sea.  
 Visto ya el passo en que estaua  
 y la parte de la muerta  
 no quiere concierto alguno,  
 que el dinero menosprecian.  
 Dixo Ioan de Parra a voces  
 en casa de Luysa Montera  
 tengo seyscientos ducados  
 en vn cofre de madera.  
 Dio al escriuano la llaue  
 que traya en su faltriquera  
 y a uista de otras personas  
 van do su posada era.  
 A vista de seys testigos  
 luego el cofrecillo quiebran  
 y lo que en el cofre auia  
 eran redondas teguelas.  
 De ver semejante caso  
 todos se rien, y alegran  
 y el escriuano, presente  
 por fe, y testimonio, assienta.



TERCERO ROMANCE DESTA OBRA.  
EN QUE DA FIN LA HISTORIA.

*Año de mil y seyscientos  
sobre mas dezisiete años  
miercoles del mes de Enero,  
que eran por numero quatro,  
Quando a las onze del dia  
vi en la calle del mercado  
gente que en tropa venia,  
y entre algunos de a cauallo.  
Delante dos chilladores,  
y en medio vn hombre enlutado:  
los que acompañan este hombre,  
eran dos Padres Descalços.  
Presté silencio, y pareme  
ohi que yuan pregonando,  
diziendo esta es la justicia  
que el Rey nuestro señor mandó.  
Hazer a este hombre aleuoso.*



que a su mujer ha matado,  
 primeramente lo ahorquen,  
 y que despues sea encubado.  
 La cabeça, y manos pongan  
 donde cometió el pecado,  
 llegó al sitio donde muere  
 y quando le han apeado.  
 La gente que a ver le esperan  
 fueron haziendole campo,  
 y el que en la escalera sube  
 habló qual Cesar Romano.  
 Dando exemplo a los oyentes,  
 todo lo que auia passado  
 con el demonio tres vezes  
 en figura de hombre humano.  
 Toda la gente que auia  
 prestan silencio escuchando,  
 admirados de ver hombre  
 que muere tan animado.  
 Y dixo si maté a Ysabel  
 fue por lo que he declarado  
 que el peruerso me decia  
 tu muger quiere vn esclauo.  
 Estas razones decia  
 Iuan Parra al Cielo mirando  
 y al vulgo a voces dezia  
 de mi aya escarmiento hermanos.  
 Diciendo el credo tres vezes



se abraço del Christo santo,  
y el compañero de oficio  
le echó la escalera abaxo.  
Las campanas de Santa Ana  
doblaron por el finado,  
y los que a Parra conocen  
quedan rezando y llorando.  
Esto fue en punto a las doze,  
y a la vna avia llegado,  
de su Magestad perdon  
todo el pueblo alborotado.  
Quitaronle al punto luego  
no se consintió encubarlo  
ni hazer mas justicia en el,  
dar orden para enterrarlo.  
Los hermanos de la Cruz  
porque es cofrade este hermano  
le entierran en san Francisco  
con severidad y aplauso.  
Y sus parientes y amigos,  
entre ellos se concertaron  
de acompañar el difunto  
y honrarle con lutos largos.  
Lleó cinco cofradias  
mucha gente ciudadanos  
acompañan el entierro  
mucha cera y grande gasto.  
Quando la oracion tocaua



*llegaron a los Descalços  
de aquel Serafin del Cielo  
do quedó el cuerpo enterrado.  
Dios por su misericordia  
le perdone sus pecados  
y a todos nos dé su gracia  
para que a Iesus siruamos.*

Con licencia, En Barcelona en la Em-  
presa de Bautista Sorita, en la calle de la Libre-  
ria, año. 1617.



